



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 4 de abril de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“3. DACIÓN DE CUENTA DE LA INCORPORACIÓN DE REMANENTES 1/2024. EXPTE. 2024/1749.

Se da cuenta del expediente de Incorporación de Remanentes 1/2024.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
04/04/2024	
Carlos Alberto Caramés Luengo	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
04/04/2024	
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
 Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	f177f0f939ab45259712b8c8dd39e916001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	